

R.N°: GSI-107-2023

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 11 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN

VISTO: la necesidad de actualizar y adecuar la dotación funcional del Área Estudios y Análisis del Sistema Financiero, perteneciente a la Superintendencia de Servicios Financieros y del Área Política Monetaria, perteneciente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

CONSIDERANDO: I) que los funcionarios Sr. Nicolás Oriol del Área Estudios y Análisis del Sistema Financiero, perteneciente a la Superintendencia de Servicios Financieros, y la Sra. Carolina Caldeiro del Área Política Monetaria, perteneciente a la Gerencia de Política Económica y Mercados, cuentan con las competencias necesarias para desempeñar tareas en los sectores referidos en el Visto y han mostrado su disposición favorable a este traslado;

II) que consultado a los servicios involucrados éstos manifestaron su acuerdo con este planteamiento.

ATENTO: a lo expuesto, y la Resolución D/5/2018 de 17 de enero de 2018;

**LA GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

- 1) Trasladar en forma definitiva a los funcionarios, Sr. Nicolás Oriol, del Área Estudios y Análisis del Sistema Financiero, perteneciente a la Superintendencia de Servicios Financieros, al Área Política Monetaria, perteneciente a la Gerencia de Política Económica y Mercados, y a la Sra. Carolina Caldeiro, del Área Política Monetaria perteneciente a la Gerencia de Política Económica y Mercados, al Área Estudios y Análisis del Sistema Financiero, perteneciente a la Superintendencia de Servicios Financieros.
- 2) Notifíquese a los funcionarios y a los servicios involucrados.

(Resolución aprobada en el ejercicio de atribuciones delegadas por RD/5/2018 del 17/1/2018)
(Exp. 2023-50-1-01603)
(Res. Publicable)

NORMA MILÁN
Gerente
Servicios Institucionales